

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Números sueltos 4 cuartos.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 1.º DE SETIEMBRE DE 1871.

El comité monárquico-liberal de Boadela, se halla constituido en esta forma;

Presidente, D. Francisco Cautens; Vocales, D. Benito Fita, D. Juan Masias, D. Pedro Plá y Cerola, D. Juan Plá, Secretario; D. Miguel Ribas.

### EL PARTIDO PROGRESISTA.

Al ver el entusiasmo que anteanoche reinó en el salon de sesiones de nuestra Tertulia liberal; al contemplar á la apiñada concurrencia ébria de alegría, que en medio de un sepulcral silencio oía con avidéz todas y cada una de las frases que allí se pronunciaban por los notables oradores que tomaron parte en la discusion; al mirar llenos de satisfaccion á los hijos del trabajo que, constantes con sus principios y fieles á la bandera cuya defensa tienen jurada, acudieron en tropel á oír la voz autorizada del elocuente hombre público nuestro amigo D. Francisco Salmeron y Alonso, no pudimos por menos de recordar la fé ciega que siempre ha profesado el partido progresista á sus inmaculados principios; el entrañable amor que por la libertad siente; los constantes sacrificios que tiene hechos en aras de su querida patria, los martirios asáz horribles que ha padecido por salvar al pueblo español de la infame esclavitud en que una raza malvada y perjura le tenia desunido.

El Partido Progresista, ese partido en cuya historia brilla esplendorosamente la luz vivísima de la honradez; ese partido, en cuyos actos, sobre-sale siempre la virtud y la moralidad; ese partido en cuya vida se encuentra una es continuada pléyade de mártires, de heroes, de víctimas; ese partido que en su azarosa existencia no ha conseguido ver nunca en planta sus divinos principios ni realizadas sus populares aspiraciones; ese partido que pródigo hasta lo infinito, no titubeó jamás en derramar á torrentes la sangre de sus generales y de sus soldados para librar á su patria de las asquerosa lepra del absolutismo; ese partido, en fin tan compacto como numeroso, tan decidido como valiente, tan patriótico como liberal, tan altivo como sugeto al cumplimiento de sus deberes, estaba verdaderamente representado en nuestra Tertulia, en cuyo recinto se albergaron reunidos, aunque por breves momentos, hombres eminentes por su ciencia y sinpár elocuencia; antiguos mártires de la idea liberal que hoy están al frente de esta inmortal provincia ayudando con sus actos liberales á plantear en la esfera de la práctica los sacro-

santos principios que desde la cuna profesaron; militares esforzados que fieles á su juramento supieron desnudar su espada y luchar contra los secuaces de los tiranos de la patria; liberales dignísimos por su ciencia y por sus sacrificios, cuya popularidad corre viento y parejas con su patriotismo; hombres leales siempre, fieles siempre, progresistas siempre y siempre apóstoles de nuestra idea, hombres en cuyas encallecidas manos escrito está el glorioso nombre de virtud; en cuya faz tostada esculpida está la fé de sus corazones; en cuyo entusiasmo, se patentiza la satisfaccion mas pura que les domina, cuya historia encierra un mundo de sacrificios, un inconmensurable caudal de voluntad, de fé y de esperanza, una completa confianza en el Dios autor del universo, en ese Dios omnipotente, cuyos rayos de su magnificencia fueron la estrella mágica que les guió siempre por el triste y lóbrego sendero de la persecucion y del martirio.

Si, el Sr. Salmeron y Alonso así lo comprendió, así lo vió, así lo experimentó y así lo confesó; allí en aquel recinto vió la sencillez unida á la modestia; la altivez de los Gerundenses confundida con la sencillez de sus francas manifestaciones, y la virtud confundida con el mas puro entusiasmo; en la Tertulia vió á su partido, como siempre leal, como siempre noble y liberal como siempre, sin que la embriaguez del triunfo le haya hecho perder ni un átomo de su virilidad, ni su fé ni su valor, ni su liberalismo; único patrimonio del partido regenerador de España.

No podemos ser mas extensos; de cuanto se dijo en esa memorable noche en «La Tertulia Liberal» de Gerona, encontrarán nuestros lectores un extracto en la seccion correspondiente.

No terminaremos estas líneas sin saludar al Sr. Salmeron y Alonso y al Sr. Vicens, en nombre de nuestros correligionarios de toda la provincia, deseándoles en su viaje mucha felicidad y satisfactorio arribo.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE GERONA.

Sesion del 30 de Agosto de 1871.

Presidencia del M. I. Sr. Gobernador Civil.

Abierta la sesion á la una y media, ó sea hora y media despues de la preñjada en la convocatoria, y leída por el Sr. Jefe de secretaría el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente dijo que, además de los motivos espresados en el oficio de convocatoria, existia uno principal, cual era la dimision de tres de los dignos individuos que forman parte de la comision provincial. Que esta dimision le ha producido un profundo disgusto y que, aunque en algunas cuestiones ha opinado de distinto modo que los dimitentes, no puede

por menos de reconocer y confesar los buenos servicios que á la administracion provincial han prestado.

El Sr. Galí, dió las gracias á la presidencia en nombre de aquellos; esplica brevemente los motivos que han tenido para dar este paso, siendo, el último en la enumeracion, la suspension por el Sr. Gobernador de varios acuerdos de la comision. ¿Estaban tomados con arreglo á ley? Esto es lo que no esplicó dicho diputado.

Rectificó el Sr. Presidente diciendo que no habia pedido se digera el porqué de las dimisiones; que era amante de que la armonia fuera la que imperara en el seno de la representacion provincial, pero ya que el Sr. Galí decia lo de los acuerdos, debia recordarle ciertas comunicaciones de la comision, cuya forma altiva no era la mas conveniente para dirigirse al presidente.

Rectificó el Sr. Galí.

El Sr. Presidente manifestó la necesidad en que se encontraba la Diputacion de resolver lo que creyera mas oportuno sobre las dimisiones presentadas, siendo acto continuo admitidas estas. Hecha la pregunta de si se procedia á la eleccion de los que debian llenar las vacantes, se acordó afirmativamente, pero habiendo pedido el Sr. Malas se concediera una suspension de sesion de breves momentos, para que los Diputados se pusieran de acuerdo sobre la candidatura que habian de votar, y hecha la oportuna pregunta, se suspendió la sesion por diez minutos.

Los diez minutos se convirtieron en una hora; transcurrida la cual, se abrió de nuevo la sesion procediéndose á la votacion. Verificado el escrutinio, resultaron elegidos.

D. Juan Puigbert,

D. Narciso Aulet, y

D. Narciso Heras de Puig.

Leyose por el Sr. jefe de secretaría una relacion comprensiva de todos los acuerdos tomados por la Comision Provincial durante el interregno que acababa de terminar y que segun la ley, deben someterse á la aprobacion del cuerpo provincial.

Preguntado si se aprobaban, terminada, como es natural, la lectura, pidióse por el Sr. Pelegrí se leyera el voto particular ó protesta que él y el Sr. Prax habian presentado contra un acuerdo. Por otro señor Diputado, se pidió la aprobacion parcial de cada uno de los acuerdos contenidos en la relacion leída, y así se acordó, siendo aprobados algunos, por unanimidad excepto el que se referia al nombramiento de un abogado y procurador cuyos servicios no costaban un céntimo á la Diputacion, segun dijo un Sr. Diputado en contestacion á la reiterada protesta del Sr. Cánovas.

Leído el acuerdo referente al nombramiento injustificado hecho por la comision provincial para cubrir una plaza de delineante con destino á las oficinas del Arquitecto provincial, se procedió á la lectura de la protesta arriba mencionada, á peticion del Sr. Pelegrí.

Leída que fué, el mismo, Sr. Diputado espaló los extremos sobre que la fundaban el Sr. Prax y él, leyendo varios párrafos del anuncio publicado para las oposiciones, anuncio que como producto de un acuerdo solemne, debia haber sido cumplido religiosamente por los individuos carlistas que formaban la mayoría de la comision provincial. El orador se extendió elocuentemente sobre el asunto, basando sus contundentes argumentos en las razones de equidad y de justicia mismas que expusimos en nuestras columnas al ocuparnos de dicho nombramiento y que

nuestros lectores tuvieron oportunidad de leer á su debido tiempo, fijándose con preferencia en la condicion anunciada de que «en igualdad de circunstancias, seria preferido el que reuniera mayores título académicos en su favor.» También declaró el Sr. Pelegrí, que él se opuso, consecuente con sus ideas políticas, á que esta condicion se aprobara cuando se discutió el anuncio, pero que aprobada que fué, la acató y quiere que se cumpla al pié de la letra y espíritu de la condicion.

Pálido é indeciso, como el que defiende una mala causa, pidió la palabra en contra el Sr. Gruart, aduciendo argumentos tan pobres de razon y tan pueriles que no dejaron muy bien parada su reputacion de orador elocuente. Dijo que la comision habia estado en su derecho al elegir el que ocupaba el segundo lugar en la terna; que otra cosa hubiera sido una abdicacion de aquel derecho; que el elegido por la mayoría carlista tiene notas de sobresaliente en las distintas asignaturas que ha cursado; que el título carece de objeto desde el momento en que la profesion de maestros de obras es libre y que el elegido es apto, y que tanto es así, que la comision lo ha elegido. Pobres argumentos, falsas teorías propias de un buen carlista, ¿no sabe el Sr. Gruart que la comision provincial no podia separarse de las prescripciones de las condiciones del anuncio? ¿No sabe que el derecho que alegaba, dejaba de existir desde el momento en que estaba limitado por un acuerdo solemne tomado con sugestion á la ley? ¿Ignora que los maestros de obras, cuyos títulos son anteriores á la ley que citaba, decreto, tienen derechos adquiridos que son y están reconocidos por la misma ley y por los sanos principios de la recta razon y de la justicia? ¿No sabe el Sr. Gruart que la ley no tiene efecto retroactivo? No estuvo acertado en su réplica, dicho sea con el respeto debido.

Contrarreplicó el Sr. Pelegrí victoriosamente; insistió en que el nombrado no tiene título académico y por tanto no puede ser elegido; dijo, muy acertadamente, que entre el nombrado y el que figura en el primer lugar de la terna, existen dos desigualdades, la del título y la de la terna y por consiguiente que era nulo el nombramiento.

No sabiendo que contestarle el Sr. Gruart, se presentó el Sr. Gali á sacarle del apuro en que se encontraba; dijo que cuando se debatía el asunto, estaba usando de licencia, pero que llegó tan á tiempo, que pudo inclinar la balanza de la votacion en favor del que defendía la parte carlista. (Viva la imparcialidad) que lo hizo creyendo que la eleccion era acertada eligiendo al que mayores circunstancias creyó reunia (circunstancia carlista) y que no se arrepentía de haberlo hecho; que «el elegido tiene título»....

El Sr. Pelegrí; «No tiene ninguno.»

El Sr. Gali; «Lo tiene, lo que es que por faltas de la correspondiente secretaria, no lo ha podido adquirir.» Donosa ocurrencia; ¿lo tiene? que lo pruebe y la eleccion será válida y justa; ¿No lo presenta? no lo tiene y por tanto no reúne las circunstancias prescritas en el acuerdo tomado para la oposicion. Concluyó el Sr. Gali pronunciando frases propias de un joven inesperto y no de un hombre como él de edad algo avanzada; «volvemos, es cuestion de votos y ya sabemos todos por quien vamos á votar, dijo, con lo cual dió una prueba de su amor al absolutismo y del odio que profesa al sistema parlamentario, apoyándose en lo que aborrece para hacer prevalecer su eleccion, creído de que tiene mayoría.

El Sr. Oms, protestó contra las frases del Sr. Gali y defendió al tribunal de las oposiciones, de los cargos que se le habian dirigido en su concepto; envidia la sabiduria del Sr. Gali, que todo lo tiene previsto, á lo que contesta este señor que no es sabio, cosa que no negamos, que ha opinado solo y que no ha querido herir á nadie.

Una ocurrencia muy original tuvo el Sr. Coll; este señor dijo que, para concluir con esta cuestion, lo mejor era dejar sin efecto lo hecho y que se verificaran nuevas oposiciones. ¿Que concepto tendrá formado el Sr. Coll del jurado? ¿Que, del tribunal dignísimo que ha hecho la propuesta? No extrañamos nada de esto, es carlista el Sr. Coll y esto le disculpa.

Después de una breve discusion, en la que terciaron el señor Presidente, Sr. Gali, que estuvo de nuevo inoportuno, y el Sr. Pelegrí, se puso á votacion si se aprobaba ó no el voto particular de los Sres. Pelegrí y Prax, resultando empate, y resol-

viendose con arreglo á ley, el verificarla de nuevo en la sesion próxima.

Después de ponerse al despacho un asunto de escaso interés, se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

## D. FRANCISCO SALMERON Y ALONSO

EN LA TERTULIA LIBERAL.

Anteayer asistimos á la reunion que se celebró en la Tertulia liberal de esta ciudad para escuchar la elocuente palabra del esclarecido tribuno y consecuente progresista D. Francisco Salmeron y Alonso.

Tres cuartos de hora antes de la anunciada para la apertura de la sesion, encontrábase los salones de la Tertulia completamente llenos de liberales esperando ansiosos la llegada del ilustre orador, cuya fama viene envuelta con la gloria del hombre probo y recto.

A las 9 y media abriose la sesion, ocupando la presidencia el Sr. Salmeron, teniendo á sus lados los Sres. Vicens, Gobernador Civil, Gobernador Militar, presidente de la Tertulia, individuos de los comités y centro liberales.

El Sr. Ametller hizo uso, el primero, de la palabra, pronunciando un magnífico discurso, que reveló la instruccion y talento que le reconocen todos, con bellas formas y estilo altamente adecuado al objeto. Empezó presentando á la Tertulia al Sr. Salmeron, y manifestando el temor de que se hallaba poseído al tener que hablar, estando presente su autorizada persona.

Dijo, luego, entrando ya en las consideraciones que forman la parte principal de su discurso, que el Sr. Salmeron no le era desconocido, que trabó con él trato y amistad en el célebre banquete de los Campos Eliseos, en donde se hallaba, en compañía de otros patricios de representante del partido progresista por la provincia de Gerona, célebre reunion de un gran partido, de un partido que tiene un dogma político completo, principios grandes de gobierno; un partido que habia contribuido con su aplaudible conducto al buen resultado de la guerra de Africa: este partido, allí reunido, dijo; «no conspiraremos si se nos abren pacíficamente las puertas del poder,» pues es partido que solo se lanza á la lucha cuando se le cierran todas las puertas á la esperanza. Continuando el Sr. Ametller en sus consideraciones atinadas sobre tan importante banquete, ó mejor, hecho político, dijo; que él, desde luego, vió dibujarse dos tendencias en el seno de aquella reunion, respecto al modo de obrar; Olózaga por una parte y Prim por otra; aquel, aleccionado por la experiencia de su larga vida, y por el conocimiento que tenia de la degradacion de la que ocupaba el Trono y de su dinastia, queria romper desde luego abiertamente con lo existente: Prim, mas confiado y teniendo todavia un poco de esperanza, concedió un plazo de dos años y un dia para que el poder meditara sobre el partido progresista. Pasaron los dos años y un dia y en el interin, dicho partido fué torpemente despreciado, por más que reuniera todas las condiciones de partido de gobierno, sus eminentes hombres políticos perseguidos terriblemente, sin respetar su historia, sus virtudes y su saber. Imposible ya el aguantar mas, lanzose el partido progresista á la lucha, y después de tres sangrientas y desastrosas derrotas, produjo el glorioso triunfo de la gran Revolucion de Setiembre; Revolucion que ya venia de antiguo, pues nos ha traído tres grandes principios, que son la tradicion en España; primero desamortizacion eclesiástica y civil; segundo, verdadera representacion nacional, y tercero, muerte del predominio clerical é inquisicion; principios pedidos ya por las antiguas Cortes Españolas, y por esto, dijo el Sr. Ametller, «cuando oigo á un partido decirse tradicionalista, me río de su pretendida tradicion, puesto que, la tradicion en España, es la libertad.» (grandes aplausos.)

La revolucion pues ha hecho grandes cosas, ha traído grandes principios, y no es ni podia ser estéril como dicen sus contrarios.)

A grandes rasgos expresó el Sr. Ametller todo lo

grande de la Revolucion, manifestando que esta habia hecho revivir los principios de 1812, y sobre todo, la teoria del ilustre sacerdote Muñoz Torrero, el gran principio de la voluntad nacional y el de la desamortizacion. La Revolucion es la consolidacion, ademas, de los principios disputados con la armas en la guerra civil que tanta sangre costó; del celebre trienio de 1840-43 en que nuestro partido, si fué desgraciado, fué grande con la figura del ilustre Duque de la Victoria. (aplausos.)

Continuó, el Sr. Ametller manifestando que, la Revolucion fué grande por la fuerza de los tres grandes partidos que la hicieron. El unionista, dio la fuerza en Alcolea, venciendo en esta memorable batalla, y vengando, la derrota de Villalar la muerte de nuestras libertades, y la sangre de Padilla Bravo y Maldonado, héroes invictos, cuyos manes quedaron allí vengados. (aplausos) La Democracia, aportó los grandes principios democraticos que D. Nicolas Maria Rivero tenia escritos en «La Discusion» y con él su partido. El progresista, ha traído con su fuerza una espada y una corona en este inmortal acontecimiento D. Juan Prim por una parte y El Rey por otra; el partido progresista trajo ademas el elemento popular, elemento que ha entrado en la política y en el trono, pues nuestro Monarca, desprecian-tradiciones, lo mismo sabe dirigir con gran tino la política española, que alargar y estrechar su mano con la del hombre del pueblo. (aplausos.)

Concluido este brillante párrafo, el Sr. Ametller, que se encontraba afectado, se dirigió al Sr. Salmeron diciéndole, que ójala, sea el precursor que venga á anunciarnos el deseado Mesías, que no habrá necesidad de incuñarnos la preparacion, como hubo de hacerlo el bíblico, puesto que los liberales de Gerona están ya preparados, no teniendo otro anhelo que la visita de su amado Rey. (grandes aplausos en todos lados.)

Acto continuo se levantó, á usar de la palabra nuestro simpático Gobernador Civil, pronunciando un elocuente discurso interrumpido á cada paso por los nutridos aplausos de la concurrencia.

Empezó manifestando el deber en que se veia de dirigir la palabra, deber difícil en aquel momento, pero siempre grato. «Han venido, dijo, aqui los heraldos de la libertad, del Rey, y de todo lo que nos amamos, y por esto debemos recibirles dignamente y es escuchar sus consejos.»

Manifestó que venia con intencion de hablar inspirado por la inteligencia solamente, pero el discurso del Sr. Ametller le habia afectado tan vivamente, que solo el corazon podia ser el que le prestara el fuego de su entusiasmo. El Recuerdo de la Revolucion, que es la mejor página de su vida; la memoria de Padilla, Maldonado y Bravo, es el de la emigracion de la libertad de nuestro suelo. «Por lo que sufrí, dijo, comprendo lo que costó la Revolucion, conquistando la libertad á cambio de cárceles, cadenas, destierros, muertes.....» (Aplausos)

Entrando ya en el fondo de su discurso y tomando pié de las palabras, del Sr. Ametller, dijo; que la Revolucion no dormia sobre sus laureles, pues después de su triunfo, enviaba sus apóstoles á las provincias á predicar la gran doctrina. (aplausos)

«Los eminentes hombres perseguidos, despreciados, son gracias á la revolucion los que ocupan dignamente el poder, estableciendo los grandes principios liberales. Considerad lo que es el Rey, esta otra grande conquista de nuestra gloriosa Revolucion, que lo mismo estrecha afectuosamente su mano con la del hombre del pueblo, haciendo ver lo que es un rey democrático, que con su elevado criterio escudriñará las necesidades de la nacion dándole su bienestar. ¿Que ha hecho en fin la Revolucion? Todos lo sabemos, y por esto sus enemigos, los que dicen que nada ha hecho, muerden el polvo ignominiosamente.» (grandes aplausos interrumpen al orador por breves instantes.)

Continuando, luego, dijo; «que sus pocos años y la presencia de hombres tan distinguidos le impedían ser estenso como hubiera deseado.» Dijo que le habia el Sr. Ametller evocado la memoria del ilustre general Prim, del héroe de los Castillejos, del diplomático de Méjico cuya historia está escrita con

letras de oro; y debía recordarse siempre que fué nuestro redentor, redentor de nuestra libertad, y que, como aquel otro Redentor, fué sacrificado en el Calvario de la infamia y despecho de sus encarnizados enemigos. (Grandes y ruidosos aplausos.)

Hízose, luego eco de la espresion unánime de la concurrencia sobre el deseo de la venida de S. M., y dijo que estas espresiones las trasladaría fielmente al Presidente del Consejo de Ministros, para que inclinara el ánimo de S. M. á fin de que venga á visitar los inmortales muros de esta heroica ciudad. (Aplausos.) «Y al lado de mi poca utorizada voz, habrá la de los Sres. Salmeron y Vicens.» Grandes aplausos de todos lados del salon, saludaron como se merecía la elocuencia del Sr. Gobernador, levantándose de todas partes amigos que iban á felicitarle.)

Concluida esta escena de espansion, se levantó el Sr. Vicens y con la frente serena y conmovida la voz, empezó manifestando que se hallaba temeroso por razon de la grande elocuencia de los dos oradores que le habian precedido en el uso de la palabra, puesto que él no podia en manera alguna considerarse como orador, por lo cual pidió á la reunion le dispensara sino hablaba como sentia. (Bien, muy bien.)

Empezó luego por recoger una de las mas brillantes párrafos del Sr. Ametller, referente á la Revolucion, puesto que le recordó los merecimientos de nuestra primera Autoridad civil, cuando se trabajaba para el triunfo de la Revolucion, en cuyos trabajos el Sr. Torres era emisario del ilustre general Prim, y en la reunion celebrada en Barcelona en casa del Sr. Vicens, fué destinado á Tarragona, donde debiendo hallar amigos, halló traidores que lo vendieron, llevándolo á la cárcel y al destierro. «Ved pues, dijo, liberales de la provincia de Gerona, quien es vuestro gobernador civil y si podeis tener confianza ciega en él; y lo mismo debo decir de la Autoridad militar á quien todos conocéis, de tiempo por sus grandes dotes como militar liberal y amigo.

Entró luego en una serie de consideraciones sobre el gran tacto político de S. M. el Rey, en la última crisis, y de los progresistas en el Congreso. Dijo que la crisis nació el dos de Enero, esto es, desde la conciliacion, por que se habia formado un ministerio de dos elementos distintos, que no podian producir mas que la nulidad y el desgobernó. Esta verdadera crisis no podia durar más, y los ministros presentaron la dimision á los pies del Trono. Mas el Rey obrando con gran tacto les dijo, «¿como puedo admitir vuestras dimisiones si teneis mayoría en las Cortes? id á ellas y que resuelvan;» retiráronse los ministros; mas tarde presentaron otra vez la dimision fundada esta en otros motivos, se aceptó y S. M. encargó la formacion del gabinete á el general Serrano y Sr. Sagasta, que era lo de antes, la conciliacion; más grandes dificultades aparecieron, y tuvieron que desistir. ¿A quien llamar entonces? Tres eran los partidos, y uno de ellos el progresista con mayoría relativa en las Cortes, con mayoría absoluta en la nacion, partido de larga historia, de apoyo en el ejército, marina y en el extranjero; á él pues debia llamarse constitucionalmente, y á él llamó el Rey, obrando con gran tacto. Este pues es nuestro gobierno, gobierno que ha dado el mayor programa del mundo, con los tres grandes principios que todos debemos defender. (Aplausos.) De esta manera quedaron formados los dos partidos, radical y conservador, necesarios para la buena marcha de una nacion.

Concluyó el Sr. Vicens, manifestando, que el dignísimo general Córdova, le habia encargado sus afectuosos recuerdos para los liberales gerundenses, y que les hiciera comprender, que les dará un abrazo al tener el honor de presentarlas al Rey, el cual anhelaba visitar á tan gloriosa é inmortal ciudad. (grandes y ruidosos aplausos.)

En medio de la mayor ansiedad, y del mayor silencio, tomó la palabra el Sr. Salmeron. El Sr. Salmeron tiene una figura sumamente simpática y al hablar, cautiva de tal modo al auditorio, que todos los que le escuchan están suspensos de sus labios, de su hermosa frase, de su brillante diction. Posee

el arte de la oratoria como el mayor de los oradores; así es que sabe dar á sus periodos el caracter que les corresponde; ya encanta con la poética ornamentacion de periodos agradables; ya su frente se anima, brillan sus ojos y lanza rayos de elocuencia en párrafos llenos de elegancia y sublimidad; ya maneja la persuacion haciendo ver con claridad la verdad hasta á los mas ignorantes.

El discurso de ayer es una prueba de lo que venimos diciendo, ó mejor, de nuestro humilde modo de apreciar, prueba evidente, en fin, de que no envano, nos lo señala la pregonera fama como uno de los primeros atletas de la tribuna española.

Sentimos en el alma, que por falta de un taquígrafo no podamos trasladar al papel el discurso que pronunció integro, puesto que por mas que nos esforzamos y por mas que al tomar nuestros apuntes procuramos recoger todas las ideas que el Sr. Salmeron vertió, estas no tendrán nunca la valentia y la fuerza que tendrían si pudiéramos publicarlás con sus mismas palabras, adorno preciso para comprenderlas perfectamente.

Empezó el Sr. Salmeron saludando á los liberales de Gerona en nombre de la tertulia de Madrid en particular, y en general en el de los liberales todos de aquella coronada y heroica villa. Dió luego las gracias por el entusiasta recibimiento que le hicieron hombres de este país para él desconocido, espresando la gratitud que eternamente sentirá en su corazón. (bien.) «Ya conocia yo dijo, que al levantarse el panorama hermoso de vuestras montañas, se presentaba á mi vista un país clásico que iba á pisar el país de la libertad y de la independencia.» (aplausos.) «Al entrar en vuestra ciudad, al pisar vuestras calles nada me admiró tanto como lo levantado; y digno de vuestros semblantes, porque los pueblos que tienen la inmensa dicha de poseer vuestros recuerdos, no pueden menos de tener grande amor á la libertad.»

El orador comentó nuestros gloriosos recuerdos y en su semblante inflamado, y en su corazón palpitante, veíamos retratada la emocion que le embargaba.

«No podia yo comprender, dijo, como en este extremo de la patria, en este baluarte de nuestras libertades, en este centinela de nuestra independencia, existieran dos grandes oradores, oradores a quienes he oido admirado los Señores Ametller, y Gobernador civil, el uno posee el dón de la elocuencia hasta lo sublime, el otro posee la ciencia, y el adorno para engalanar con flores la historia de nuestra libertad y de nuestra patria.»

No puedo empezar, decia con estas ó parecidas palabras, sin antes hacerme cargo de lo que han manifestado dichos oradores al hablar de lo que ha hecho la Revolucion. Bien ha dicho el Sr. Gobernador civil, que los enemigos, los que dicen que la Revolucion no ha hecho nada, mordian el polvo, que esto es una de sus principales ventajas ¿Que ha hecho la Revolucion, preguntó yo al hombre? Y el me contesta; la Revolucion me ha hecho libre en mi conciencia y en mi accion, y con la declaración de mis derechos en el título primero de nuestro código fundamental, me ha hecho semi-dios sobre la tierra (grandes aplausos); me ha enseñado al propio tiempo esa Revolucion, que al lado de esos derechos, tengo grandes deberes que cumplir.» (aplausos.)

«Ha hecho mas la Revolucion, para con el hombre: el carlista, que es una especie de sombra de lo pasado, que cruza el espacio con faz agonizante, y que aprovechando las ventajas que nosotros le hemos dado para restaurar el pasado sueño, no quiere mas que deberes, nada de derechos; que dice: los derechos para mí, los deberes para los demás...» (los prolongados y espontáneos aplausos interrumpen por unos momentos al orador) «pobres seres! tienen inteligencia y no saben para qué! tienen libertad y de ella reniegan! (repítense las mismas demostraciones)... Si Dios ha dado al hombre la inteligencia, libertad y voluntad, ¿para que ha sido, sino para que sea su imagen y semejanza?» (los aplausos impiden oír algunas palabras.)

«... ¡Imbéciles! creen que los liberales al pisar los umbrales de la otra vida, hemos de encontrar el

*lasciate ogni speranza* del Dantel ¡fanáticos! creen que el paraíso esta reservado para ellos! huid! apartad! no es este vuestro siglo...! (grandes aplausos)... El neo y la razon se contraponen!» (repítense los aplausos.)

Brillante pasage de su discurso! lástima que tomáramos que traducirlo tan solo de unos pobres apuntes que apenas pudimos tomar, como otras veces, por el entusiasmo que despertaban en nuestro corazón tan elocuentes palabras, tan valientes períodos...

«Dialoguemos un momento, dijo el orador, con el partido federal; con ese partido de esperanzas. Antes de la Revolucion, apenas de cuando en cuando dejabais oír vuestra apagada voz en la prensa, en la cárcel ó en el destierro, y la Revolucion hos ha formado, hos ha hecho una entidad política, un partido mas de nuestra nacion: os ha dado como á todos, los grandes derechos del hombre el título primero de nuestra constitucion.» Y sin embargo, vedle ingrato, vedle en consorcio criminoso con la trastornadora internacional. ¡Ah hijos de Gernal Ved lo que quiere la Internacional; bajo un mentido sentimiento de humanidad, quiere borrar las nacionalidades. ¡Oídlo bien, hijos de esta ciudad inmortalizada por la defensa de nuestra nacionalidad! ¡Oídlo vosotros, que teneis una historia en la que, cada página es un martirio por amor á la patria! Quieren mas los internacionalistas; aquella dulce compañera de nuestras alegrías, de nuestras tristezas, que aquella que con sus ojos centelleantes demuestra el amor que los tiene, sea de todo el mundo, bajo la mentida perfeccion de la vida brutal, haciendo desaparecer la familia, el matrimonio, el dulce amor de padre, y la certeza de los hijos, como procedente, de una continuada bacanal!» (grandes aplausos interrumpen al orador que demuestra hallarse sumamente afectado, de cuyo sentimiento participan todos los concurrentes.) «Quieren mas los internacionalistas! quieren que el residuo del trabajo, el trabajo, esa obligacion que impuso Dios al hombre por su primer pecado, que la propiedad, en una palabra, adquirida con el sudor de vuestro rostro, pase á manos de los demás, del desocupado, del criminal tal vez! Quieren que el sentimiento religioso, que ese sentimiento no fanático, sino racional que el hombre adquiere por solo serlo, por tener inteligencia, sea borrado, y con el Dios, que es lo mismo que querer borrar el nombre de humanidad.» (Aplausos.)

«Considerad pues lo muchísimo que ha hecho nuestra gran Revolucion; ha creado en resumen el partido del derecho y del deber, despreciando como se merece el estúpido tradicionalismo y deplorando amargamente el desvío de los federales. Todavía debemos recordar las repugnantes y san grientas escenas de la Inquisicion, y todos tenemos fresca la memoria de las bacantes fiestas de la comunne en medio del saqueo, y á la luz del incendio y del petróleo que arruinaba lo mas hermoso de una gran ciudad.»

¿Ha hecho poco pues la Revolucion? pues, liberales, todavía ha hecho mas, mucho mas. Sentábase en la cuspide del poder en nuestra nacion un matrimonio impuro, que nos deshonoraba, y este desapareció (bien), y en reemplazo de aquel matrimonio, de aquella dinastia, ha venido la casa ilustre de Saboya, grande por tres virtudes, que sobre las demas que posee, descuella: como cónyuges, el amor y fina correspondencia; como hombres, la honradez mas grande, y como monarcas, el amor á la libertad, y el cumplimiento sagrado de sus deberes. Considerad así á nuestro amado monarca; el nombre ilustre de su padre le abona, y su vida demuestra su entereza y valor, recordad la batalla de San Martino, base de la unidad italiana, en donde regó el campo con tres heridas y hubiera sucumbido antes que retirarse sino lo hubieran arrancado de aquel arriesgado sitio. Vedle en Madrid, cruzar su brazo con el del proletario y clase media, despreciando como se merece el torpe tradicionalismo y pretendido derecho divino de los reyes, que murió ya como mueren todas esas ideas pequeñas, como mueren todas las farsas.» (aplausos.)

«Antes de despedirme, debo decir que el Rey Amadeo de Saboya debe venir, s; debe pisar el suelo heroico de Gerona, debe respirar el ambiente patriótico de esta inmortal ciudad, ¡que estos lugares sacrosantos han de ser visitados por los monarcas verdaderamente nacionales, y Gerona es la gran página de la gloria nacional! Aquí, ¡donde el perfume de

los mártires se respira, ha de venir á prender el monarca... vendrá; ¡y qué de sentimientos no se despertaran en su alma! Gerona le dirá: mira mi historia, y mi heroica defensa combatiendo al Gran Capitán del Siglo: yo tengo en el fondo de mis minas á Alvarez que se levanta magestuoso, y yo soy de la tierra que en sus luchas con el exterior, asombró al mundo. (grandes aplausos.) Si vendrá, no lo dudeis, por que desea conoceros. (bien muy bien.)

Ahora amigos un consejo, el consejo de un con-secuente progresista. ¿Quereis ser fuertes? unios ¿quereis estar unidos? trataos: y tratándoos, queriendoos, ilustrándoos y uniendoos en indisoluble amistad, se-reis fuertes y respetados. A la vez que esto, os aconsejo que sigais ciegamente á Autoridades tan dignas como las que teneis, que obedeciéndolas ciegamente, sereis invencibles como siempre, y en tonces, allá en lontananza de los tiempos, siguiendo estos buenos consejos, podreis decir.

### GERONA SIEMPRE LIBRE, GERONA SIEMPRE HEROICA.

Grandes aplausos de todos lados del salon demostraron el entusiasmo que habian producido las elo-cuentes frases del Sr. Salmeron, y una multitud de amigos y conocidos fueron á felicitar al orador.

Acto continuo, el Sr. presidente de la Tertulia, Sr. Ametller, dió cita á los concurrentes para el si-guiente dia en el mismo local, á fin de acordar los festejos para la próxima venida de S. M. el Rey.

Levantose la sesion en medio de un espontáneo ¡viva el Rey Amadeo! dado por uno de los concu-rrentes y contestado con unanimidad.

Dirigieronse los Sres. Salmeron y Vicens con las personas que les acompañaban, al Gobierno Civil, en donde se ospedan, y allí recibieron infinidad de visitas de lo mejor y mas escogido de los hombres políticos de nuestra ciudad, mientras la brillante mú-sica del Regimiento de Bailen, que guarnece nues-tra plaza, obsequiaba á los ilustres huéspedes con una serenata. El Sr. Gobernador Civil devolvió los obsequios á los concurrentes con un improvisado re-fresco, retirándose estos á altas horas de la noche, complacidos todos de la amabilidad de los Señores Salmeron y Vicens, y dándose cita para un banquete que á las ocho de la noche de ayer, hubo de tener lugar en el gran salon del Odeon.

### GACETILLA GENERAL.

Hemos visto que se arregla el trozo de camino que dirige desde la carretera de La Bisbal á Rupia, pero se hace de una manera que así que llueva se hará mas intransitable que antes, pues solo se repa-san las cunetas y se tira tierra al firme sin nada de engravado ¿De que sirve preguntamos que la Diputa-cion haya consignado una cantidad si esta no se apro-vecha por falta de direccion en la inversion de la mis-ma? con esto no tratamos de ofender en lo mas mí-nimo al facultativo encargado de estos trabajos, por que ya sabemos que por si solo no puede acudir á todas partes, pero si queremos hacer observar que no habiendo el personal subalterno del ramo resul-ta una economia negativa, por que si bien la provin-cia se ahorra los sueldos, con las cantidades que se consignan no se obtiene ningun resultado.

—El empedrado de la via general, continua con mas aceleracion, gracias que se ha aumentado el nú-mero de operarios; de esperar era, si se atiende los perjuicios que sufren ciertas tiendas y la incomodi-dad de los viajeros al tener que ir á subir afuera el portal.

—Pasado mañana dia 3 de Setiembre es el desti-nado al ingreso de quintos para el reemplazo actual, de las poblaciones de Madremaña, Ventaló, Corne-llá, Serriá, Flassá, S. Mori, Fontcuberta, Vergés, Garrigolas, Vilopriu, Jafre, Llambillas, Juyá, San Daniel y Palau Sacosta.

—Mañana dia 2 de Setiembre, celebra su fiesta mayor la villa de La Escala, segun las noticias que tenemos de aquella poblacion parece estará muy animada por los preparativos que se observan, ha-brá bailes públicos ó sardanas largas y bailes de noche en el salon de casa Dubé durante los tres dias de la fiesta.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Gil, abad.

SANTO DE MAÑANA. San Antolin, mártir.

### Partes telegráficas.

Madrid 29 de agosto.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de amnistía. Segun noticias de Méjico, la eleccion es favorable á Juárez.

La casa de Baring, de Londres, ha pedido suscribir-se por doce millones al empréstito otra casa de Madrid por seis, habiendo muchos mas pedidos.

Circula una carta del duque de Montpensier, en la que expresa su estrañeza de que el juez que instruye la cau-sa sobre el asesinato del general Prim, le eicara por edictos sin avisarle anticipadamente por conducto del consul, añadiendo que no se niega á comparecer.

El ministro de la Guerra, general Córdoba, á mas de las economías realizadas, prepara otras que ascienden á veinte millones.

Ha sido acordada una amnistía, amplia como nunca. El rey ha firmado la ornizacion del ministerio de Ul-tramar. Continuan en el mismo jefes y oficiales.

La «Gaceta» inserta varios decretos: uno concediendo una general amnistía sin excepcion de clases ni fueros por los delitos políticos cometidos hasta el 31 de julio; otro admitiendo la dimision al gobernador de Cáceres, sustituyéndole el de Ciudad-Real; otro nombrando para Ciudad-Real al señor Carrasco; otro admitiendo la dimi-sion del de Córdoba reemplazándole el de Alicante al que sustituirá el de Canarias, nombrando para Canarias al señor Nieto; otro admitiéndose la dimision al goberna-dor de Leon; otro aprobándose las economías hechas por el ministerio de Marina en la plantilla de Ultramar y una circular á las autoridades de las poblaciones que visite S. M. prohibiéndoles hacer gasto alguno con este motivo.

—S. M. el rey emprenderá el viaje el sábado próxi-mo.

En falso y completamente desmentido por el gobierno que se resienta la salud pública en España.

El principe Umberto sale hoy para Portugal.

S. M. la reina partirá mañana para la Granja.

Han sido ya nombrados los empleados que han de acompañar en su viaje al rey.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

### ANUNCIOS.

### ARMAS, ARMAS.

perfeccionadas y con gran baratura; calle de la Plateria n.º 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puen-te de S. Agustin, Gerona, en casa Cayetano Carbó.

Se construyen de Fouchès y Piston, de uno y dos ti-ros; tambien se recomponen toda clase de escopetas, pis-tolas y revolvers, y se hacen todos los objetos pertene-cientes á la caza.

### Venta.

Un panorama estereoscopico con 24 vidrios y 150 vis-tas de superior efecto, á la mitad de su valor ó una ter-cera parte de su coste.

Un libro grande en blanco rayado á la mitad de su valor.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se prestarán de 500 á 1000 duros con buena hipote-ca. Informarán plaza del Aceite, Almacén de hierro.

### Venta.

El dia diez y siete del mes de Setiembre próximo inmediato, á las diez horas de la mañana y en la Plaza mayor de la villa de San Felu de Guixols, se subastará de nuevo toda aquella pieza de tierra bosque alcornocal, de cabida ciento seis mil seiscientas ocho áreas, veinte y nueve centimos, radicada en el término de Solius, de

la jurisdiccion de Sta. Cristina de Aro, en la Provincia de Gerona, y se rematará en subasta pública voluntaria si hubiese proposicion admisible y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del Notario D. José Maria Llinàs; calle Mayor antigua nú-mero dos.

A fin de evitar molestias de busca, el antiguo y acre-ditado Abogado en Santa Coloma de Farnès D. Ramon Rovira y Vilarubia, ahora del ilustre Colegio de Gerona, participa á sus clientes, que tiene su despacho abierto en esta ciudad y plaza de la Independencia (San Agus-tin) número 44 piso 1.º

Hay un piso-habitacion, parte amueblado para subar-rendarse. Informarán en la imprenta de este periódico.

### AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

### Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excm. Diputacion provin-cial y admitida por la M. I. J. de Instruccion, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecina-les y canales de riego y litografiada por D. Emilio Culler en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Cen-tro de suscripcion y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

El NOMENCLATOR de esta provincia que en edicion económica acaba de publicar en esta capital.

### D. ENRIQUE GRAHIT,

que comprende los Distritos municipales y sus agrega-dos por diccionario, los mismos clasificados por Par-tidos judiciales á que pertenecen, su division para las elecciones de Diputados á Cortes y Provinciales y el estado de los Concejales que á cada pueblo correspon-den con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que deben nombrar en la eleccion de Diputados á Cortes, con arreglo á las Leyes vigentes.

Se halla de venta: en casa D. Pedro Grabit é hijo Zapateria vieja núm. 3 bajos, en casa del Autor, Pro-greso, 44, 3.º y en la Imprenta del Boletín oficial, Casa Hospicio, al precio de 3 reales ejemplar.

### LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

DEL PODER TEMPORAL Y DE LA SUPREMACIA ESPIRITUAL QUE SE ATRIBUYE EL PONTIFICE ROMANO

### D. FRANCISCO JAVIER MOYA,

Diputado á Cortes y Director general de Estadística.

Consta la obra de dos tomos en 8.º, al precio de 16 reales cada uno, que abonarán al tiempo de recibirlos separadamente.

El 1.º acaba de publicarse y el 2.º se halla en prensa. Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Señores Rofas. Valver, de 16, en las librerías de Duran, Moya y Plaza y en la imprenta del Boletín oficial de esta provin-cia.

### EMPRESA DE AGUAS POTABLES.

Continua abierta la suscripcion para los inquilinos que deseen tomar agua potable para su uso, mediante el pago mensual de 8 á 10 reales segun sean mas ó menos los inquilinos de una misma casa y en mayor ó menor cantidad; sesando dicho pago al dejar el inquilino la ha-bitacion, sin tener este que abonar en tiempo alguno el importe de la cañeria y demás de colocacion, puesto que la empresa se encarga de todo el gasto.

Los que desean suscribirse y enterarse de las condi-ciones y demás porueñores, podrán pasar á la Adminis-tracion calle de la Auriga, número 6, piso segundo de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en los dias la-borables.

Gerona 3 Abril de 1871.

### GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.